



## Proyecto **Beca artística Fundación CAI** (Nueva York).

**En colaboración con el Consulado General de España en Nueva York,  
iniciativa privada y Residency Unlimited de Nueva York**

### **Descripción:**

Beca a una o un artista visual aragonés, para la realización de una residencia artística de tres meses en la Residency Unlimited de Nueva York.

Fundación CAI, el Consulado General de España-sección cultural, iniciativa privada y la Residencia Unlimited de Nueva York convocan cada año un proceso de selección dirigido a creadores aragoneses (nacidos o residentes en Aragón) para participar en una residencia de tres meses, con el fin de desarrollar un trabajo de investigación artística en Nueva York, contando con la asesoría de RU <http://www.residencyunlimited.org/>, entidad que realizará un programa de contactos, visitas a su taller, supervisión y orientación.

El proyecto Beca artística Fundación CAI es uno de los ejes centrales de la nueva área artística de Fundación CAI, con el objetivo de apoyar la producción de nuevos proyectos y dar a conocer el trabajo de artistas aragoneses emergentes.

La Beca artística Fundación CAI, se convoca una vez al año e incluye el pago de 3 meses en la Residency Unlimited, una dotación para transporte, apoyo en la búsqueda del alojamiento, manutención y producción y la posibilidad de realizar una presentación pública del proyecto desarrollado.

**Objetivo:**

El movimiento internacional de los artistas es actualmente un aspecto muy importante, que puede tener un impacto directo en el desarrollo de sus trayectorias. La movilidad da acceso a nuevas experiencias, imaginarios y horizontes metodológicos, abriendo el campo a un ensanchamiento personal y creativo.

La Beca artística Fundación CAI da soporte a la internacionalización de los artistas seleccionados, ofreciendo una oportunidad para el aprendizaje de nuevas metodologías, técnicas y tecnologías, así como la ampliación de su red de contactos con otros agentes e interlocutores artísticos en el extranjero. Se espera, por tanto, que este programa de residencias dé soporte a la profesionalización de los artistas becados.

**Dirigido a:** artistas visuales nacidos en Aragón o residentes con un mínimo de dos años de empadronamiento, demostrando su relación con nuestra comunidad.

**Convocatoria:**

Del 1 de enero al 1 de abril de 2022

Fallo del jurado: mayo de 2022

Realización de la residencia artística del 1 de septiembre al 1 de diciembre

Para presentar la candidatura a la beca artística de Fundación CAI, se debe enviar la siguiente documentación a: [arte@fundacioncai.es](mailto:arte@fundacioncai.es) del 1 de enero de 2022 al 1 de abril de 2022

**Presentación de candidatura:**

Los artistas aragoneses que presenten su candidatura deberán hacerlo en un solo correo electrónico a [arte@fundacioncai.es](mailto:arte@fundacioncai.es) con los siguientes documentos adjuntos:

- > Portfolio (máximo 10 páginas)
- > Carta de motivación (Máximo 1 página)
- > CV o biografía (Máximo 2 páginas)
- > Links a web site, redes sociales...
- > Certificado de empadronamiento
- > **Al enviar la propuesta por e-mail en asunto deberá poner: Beca artística Fundación CAI + el nombre del artista que lo solicita**

**Observaciones:**

La programación de esta primera edición ha estado sujeta a los cambios producidos por el estado de alarma surgidos por el COVID19.

La programación de las siguientes ediciones de la Beca artísticas Fundación CAI está sujeta a posibles cambios derivados de las posibles situaciones de alarma que puedan surgir por COVID19, que en tal caso se estudiaría si posponerla o suspenderla.

La Fundación CAI, se reserva el derecho a modificar el contenido de las presentes bases o tomar iniciativas no reguladas en las mismas, siempre que la modificación suponga mejoras encaminadas al éxito del proyecto. La interpretación de las bases dependerá exclusivamente del Comité de Valoración.

**Resumen:**

**Premio/dotación: Pago de Residencia, transporte, vivienda**

**Edición II:**

**Cuándo se realizará la estancia: septiembre diciembre 2022**

**Dónde se realiza la estancia: Residency Unlimited de Nueva York**

**<http://www.residencyunlimited.org/>**

**Inscripción: Abierta desde el 1 de enero al 1 de abril de 2022**

**Dirigido a: artistas visuales nacidos o residentes en Aragón**

**Organizado por: Fundación CAI en colaboración con el Consulado General de España en Nueva York, iniciativa privada y Residency Unlimited de Nueva York**

**Bases de publicación: [www.fundacioncai.es/areaartistica-beca/](http://www.fundacioncai.es/areaartistica-beca/)**

**Correo electrónico: [arte@fundacioncai.es](mailto:arte@fundacioncai.es)**

**Documentos relacionados: Bases /Open Call**